Parque

Laderas del

<u>Inauguración</u>

Martes, 13 de junio de 2017

20.00 horas

Introducción

Las ciudades que ponen a disposición de sus ciudadanos y ciudadanas zonas verdes y de esparcimiento ofrecen una mayor calidad de vida, ya que estos espacios constituyen valiosos recursos para mejorar la salud y el bienestar de quienes vivimos en ellas.

En los últimos años, gracias a programas como el PFEA y a través del trabajo coordinado de las delegaciones de Obras y Urbanismo y de Parques y Jardines, el Ayuntamiento de Morón ha creado nuevos parques y zonas verdes en diferentes puntos de la ciudad, como el Parque “Laderas del Gallo” y el Parque “Laderas del Hundidero”.

Estas nuevas zonas verdes vienen a reforzar el extenso Patrimonio Verde a disposición de los ciudadanos haciendo a día de hoy un total de más de 477.303 metros cuadrados, suponiendo un coeficiente por encima de 17 metros cuadrados de espacio verde por habitante. Morón de la Frontera supera hoy con creces la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el mínimo de espacios verdes en las ciudades, que se sitúa entre 10 y 15 metros cuadrados por habitante, muy en línea con las grandes ciudades y capitales de provincia.

Parque “Laderas del Hundidero”

El Parque denominado “Laderas del Hundidero” de más de 10.000 metros cuadrados hace referencia claramente a su orografía abrupta y quebrada, y se encuentra muy cerca de otra zona verde muy parecida por su tipología como es el parque “ Laderas del Gallo”. Antes de estas actuaciones esta zona era una inmensa ladera o barranco, utilizado a lo largo de muchas décadas como espacio de vertido de diferentes tipos de residuos, fundamentalmente de demolición.

Ahora esta zona que estaba totalmente degradada se ha convertido en el Parque “Laderas del Hundiero”, un pulmón verde que sirve de nexo de unión entre dos importantes barrios de Morón y en el que se han creado una serie de caminos para facilitar un paseo agradable y con unas vistas amplias e inmejorables.

Este Parque permite el paseo desde el centro histórico de la ciudad a través del Paseo del Gallo, cruzando por el también reciente “Laderas del Gallo” y enlazar por el nuevo Parque “Laderas del Hundidero” hasta el Barrio de Santa María y Polígono El Rancho, habilitándose una rampa que permite el acceso al Parque desde el Barrio de Santa María de personas con movilidad reducida.

Actuaciones realizadas

A la hora de diseñar esta zona verde para que fuese utilizable y práctica por los vecinos y vecinas, el equipo técnico se encontró con la dificultad de las pronunciadas y escarpadas pendientes que ponían serios problemas técnicos en las obras. Los movimientos de tierra debían ser muy abundantes y los problemas de estabilización podrían ocasionar deslizamientos o subsidencias en los primeros años de vida del Parque. Sin embargo, la zona contaba con unas vistas privilegiadas, así como un suelo muy texturado y fértil. Com ambos elementos tuvo que jugar el proyecto para que el resultado fuera este magnífico parque.

Desde un principio, se contempló dar acceso junto a la entrada del cercano Parque "Laderas del Gallo", para articular y dar continuidad al paseante y usuario que accede directamente de un parque a otro, simplemente cruzando la carretera. El problema se centraba en el importante relleno que se había de realizar para dar entrada a nivel y continuidad sobre un camino totalmente ausente de pendiente.

El tratamiento llevado a cabo para el sostenimiento de los taludes ajardinados consiste en la introducción de mayor número de especies, aumentado la densidad de plantación sobre todo de rastreras, tapizantes, trepadoras y cubresuelos en general. Los caminos han sido flanqueados en terraplén por palmeras washingtonias de gran porte y seto de olivilla que junto con la protección de madera permite dar seguridad en el uso, dado las profundas pendientes existentes.

Por otro lado a pesar de la gran diferencia de cotas del Parque se ha podido habilitar dos zonas de praderas, que permiten su uso accediendo por rampas con tratamiento antideslizante, ya aptas para usuarios sin poblemas de movilidad dada las pendientes, pero que brindan la oportunidad de descansar en la pradera sin perder unas vistas muy abiertas y estratégicas de nuestro municipio.

Todo ello siguiendo criterios técnicos encaminados a favorecer un mantenimiento sostenible y razonable. El papel de los viveros municipales y planta de compostaje de la finca Casilla Alcázar ha sido fundamental a la hora del diseño del parque y del abastecimiento de material vegetal, suponiendo un importante ahorro económico para el Ayuntamiento de Morón.

Contabilizadas las especies diferentes que se han utilizado supera la centena y en número más de 17.200 unidades de macetas plantadas en toda la extensión. En cuanto a la valoración económica, incluida los aportes de mantillos de nuestra planta de compostaje, ha quedado cuantificada en 81.335 €.

Algunas curiosidades

- En unos de los taludes de más pendiente se optó por “jugar” con las especies y variedades con diferentes colores de plantas cubresuelos de la familia de las crasuláceas, que permiten ver con mucha claridad el nombre de nuestro municipio en diferentes épocas de floración, desde el cielo.

- En la entrada al parque se puede observar un ejemplar centenario de Olivo on un porte espectacular, rescatado de una finca que se estaban arrancando cercana a Sevilla. Sobre él se está llevando a cabo una poda especial de topiaria, dando elegancia y singularidad, a pesar de ser para nosotros una especie muy conocida.
- Otro detalle que puede observarse en la composición, además de especies desconocidas aún por los viveristas profesionales, son los cipreses strictas que se levantan como una aguja dando verticalidad y profundidad a las composiciones.

Algunos datos del proyecto inicial

- Obra: Acondicionamiento y ajardinado zona verde Hundidero.
- Financiación: PFEA 2014.
- Presupuesto: 376.425'47 euros.
- Mano de obra: 180 peones y 28 oficiales.
- Incluida en el Plan de Inversiones 2014-2015

Ayuntamiento de
MORÓN de la Frontera

Delegación de Obras y Urbanismo

Delegación de Parques y Jardines